



Iglesia Evangélica Luterana en Chile

DECLARACIÓN PÚBLICA

La COMISIÓN DE DD.HH, de la Iglesia Evangélica Luterana en Chile, ante los últimos hechos acaecidos en la Región del Bio-Bio, declara:

1.- El movimiento social, se ha estado expresando en los más diversos ámbitos del quehacer nacional, así hemos sido testigos de las grandes movilizaciones, a propósito de la recuperación de la Educación Pública, manifestaciones multitudinarias, que reflejan el profundo anhelo de llevar a cabo cambios y transformaciones, que nuestra sociedad anhela y necesita profundamente.

2.- También el movimiento social se ha expresado con claridad, en torno a la nula o escasa reconstrucción post terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010, que tantos estragos, estructurales y personales causó en la región del Bio Bio, y que ha tenido en estos días hitos en Dichato, Chiguayante y provincia de Arauco, con manifestaciones, que han señalado claramente, el cansancio de quienes directamente se han visto afectados por la inoperancia, lentitud y falta de voluntad política, en otros casos para resolver tan acuciantes situaciones.

3.- Denunciamos ante la opinión pública el intento de las autoridades políticas de la región ante el cúmulo de manifestaciones el intento de criminalizar y amedrentar dichas expresiones ciudadanas, con medidas represivas, como las denunciadas por dirigentes sociales y políticos de provincia de Arauco, quienes manifestaron que previo a la visita presidencial de esta semana que termina, amedrentamiento por parte de policías de civil, prácticas de tiempos pretéritos, pero al parecer reflatadas.

4.- Denunciamos el uso indiscriminado de gases lacrimógenos en las manifestaciones producidas en la localidad de Dichato, donde se vieron afectados mujeres, niños, niñas, ancianos y ancianas, con grandes riesgos a su salud, como así también balines de goma.

5.- Denunciamos también la detención del dirigente de la Universidad de Concepción, estudiante de Ciencias Políticas, Recaredo Gálvez, acusado de porte ilegal de armas y cuasi delito de homicidio, quien de acuerdo a las versiones entregadas por los dirigentes universitarios, es absolutamente falso y obedece a un montaje de las fuerzas policiales, cabe señalar que de acuerdo a lo manifestado por los dirigentes, Recaredo Gálvez Carrasco, fue duramente golpeado por los efectivos policiales, permaneciendo largo tiempo inconsciente.

6.- Hacemos un llamado a las autoridades políticas a no criminalizar las legítimas aspiraciones de transformación y cambio, cada vez más urgente que ha expresado con tanta claridad y creatividad el movimiento ciudadano, en estos últimos meses.



Iglesia Evangélica Luterana en Chile

7.- Llamamos los representantes del estado a respetar los DD.HH de quienes legítimamente, han expresado y seguirán expresando su descontento por el actual estado de cosas en nuestro país, es importante en esta dirección, que las autoridades políticas y administrativas, se comprometan profundamente, con el respecto de la persona humana y sus derechos inalienables de expresar y ser escuchado en sus demandas.

La historia reciente de nuestra patria, ha dejado profundas huellas de dolor por las violaciones sistemáticas ejercidas por agentes del estado a los DD HH, es obligación de quienes detentan su administración hacerlos cumplir.

Los seres humanos hemos sido creados para tener según el evangelio de nuestro Señor Jesús en Juan 10, 10 “Una vida plena y abundante”.

Es nuestra aspiración y compromiso.

Fraternalmente.

COMISIÓN DE DD.HH

IELCH

Concepción 23 de Julio de 2011